

# EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

## SUSCRIPCIÓN

Un mes..... 1'25 pesetas.  
Un trimestre..... 3'50 ídem.  
Un año..... 4 id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

«PROPIETARIOS»

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

## OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.  
No se devuelven los originales.

Avila 29 de Abril de 1898.

NÚM. 719 (de la 2.ª época.)

VENDE LA CASA número 6 de la calle de Santo Darán razón en esta relación. 1—3

MIÉRCOLES 29 DE ABRIL DE 1898.

## COLECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Abril de 1898.

Escasas las existencias y tan grande la alarma en los mercados de cereales existe con motivo de la guerra que a pesar de lo bien presentada que España está la cosa actual tienen los precios de un modo rapidísimo.  
En esta plaza tenemos que anotar hoy el aumento de la faena por lo que al trigo se refiere, como en los almacenes con corrientes los precios son a continuación.  
Trigo de 64 á 64 y 1/2 reales fanega.  
Centeno de 36 á 36 1/2.  
Avena de 22 á 23.  
Arroz de 25 á 26.  
L. extra sistema cilindro á 22 3/4 reales.  
L. de 1.ª S. de piedra á 22.  
L. de 1.ª P. á 21 y 1/2.  
L. de 2.ª P. á 18.  
L. de todas clases á 6 reales arropa.

Servicio de nuestros corresponsales.

Alid.—En los almacenes del Canal han bajado las faenas, cotizándose á 64'50 reales las 94 libras.  
L. Generales 250, á 64 y 64'50.  
L. de 200 fanegas á 40 y 40'50 rs. fanega.  
L. de 50 á 21 y 21'50.  
L. de 300 á 18 y 18'50.  
L. de 100.—Sin entradas.  
L.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco sobre vagón, en esta estación se cotiza de primera sistema mixto 22 reales arropa, superior 21, de segunda á 20, tercera 18'75 tercio.  
L.—Se pagan los, sin saco, se pagan:  
L. á 18 reales fanega, comidilla á 10, salvadilla á 12, habijas á 24 y triguillo á 22.  
L.—Las faenas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 25 han sido:  
L. de harina para Oviedo, uno para San Sebastián, uno para Logroño, 2 para Monforte, uno para Santander y uno para Santander; 5 de trigo para Coruña para Vitoria; 2 de centeno para Barcelona; 2 de avena para Hendaya.

L. del Campo.—Hoy han entrado 700 fanegas de trigo á 63'75 y 64 rs. las 94 libras. Avena, sostenida.  
L. de trigo algo.

L. de Piedra (Salamanca).—Negocios muy entorpecidos y precios las siguientes:  
L. común á 63 reales fanega; centeno 36, cebada 15.  
L. de 27 y 28.

L. superiores 150, regulares 120, medianos 70.  
L. de 28 á 29.  
L. de primera 22 reales arropa, de segunda 21, de tercera 20 id.  
L. de primera 13 rs. arropa, de segunda 12; de tercera 11.  
L. de cascarrilla 8, echaduras 16.  
L. de 5 rs. arropa.

L. de 18 reales cántaro; tinto 18; vinagre 14.  
L. de 96 reales caja.

L. de Tormes (Salamanca).—Nada nuevo ocurre en los cereales pues van muy mermadas las existencias.

L.—El mercado bueno, los mercados algún tanto animados y los precios que han regido hoy son los siguientes:  
L. común á 64 reales fanega; centeno 30; cebada 16.  
L. de 30.

Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 80.  
Patatas 6 rs. arropa.  
Vino blanco 24 reales cántaro, tinto 20.  
Bueyes de labor 1.400 reales uno; novillos de tres años 1.300; añojos y añojas 500; vacas cotrales 800.  
Cerdos al destete 50 id. uno; de seis meses 100; de un año 22.  
Ovejas 45 rs. una.  
Carneros 55.

## NO HAY QUE ALARMARSE

De las noticias últimamente suministradas por la prensa, ciertos espíritus timoratos hacen y propalan deducciones en nada ajustadas á la verdad, pero sí inspiradas en desconfianzas reveladoras de que no se aviene bien el miedo con la conciencia de la realidad.

Inspirándose los Estados Unidos en su proverbial política, mil veces rastrea y llena de vilezas, rompieron las hostilidades, haciéndose el cálculo de que, con esa manera de proceder, multiplicarían las fuerzas marítimas sirviéndoles de negocio el robo artero de buques que zarparán de sus puertos cuando las relaciones diplomáticas entre Washington y Madrid, aun no se habían interrumpidas.

Colocada la escuadra americana en situación que de antemano habiase preparado, nada tiene de extraño que hayan logrado los buques de guerra yankees, sorprender alevosamente algunos de nuestros buques mercantes que con toda confianza y sin sospechar tales arterías, entregábase al tráfico legítimo del cambio de productos entre los puertos americanos y los de nuestra patria.

La premeditación y seguridad con que fué preparado el golpe, ha permitido á los jingoes entusiasmarse y darse el gustazo de creerse vencedores con la noticia de algunas presas marítimas de las que nos ha dado cuenta el telégrafo y que si significan pérdidas sensibles y lamentables, en nada, sin embargo, pueden prejuzgar el resultado probable de la contienda empeñada entre España y los Estados Unidos.

La guerra propiamente dicha, empezará, cuando frente á frente los buques de guerra de una y otra nación, entablen ó den principio á la serie de combates que han de sostener los marinos de las dos armadas.

Hasta entonces, nada hay que preguntar: desde ese día si que podrán los comentaristas de oficio hablar con algún fundamento y emitir opiniones que no parezcan tan aventuradas como las que hoy se oyen, si bien, por fortuna, son pocas las nacidas del pesimismo y desaliento.

No tardará ya el día, pues la impaciencia de nuestros marinos es grande y

noble, en que el cable nos dé noticia de algún acontecimiento propio de esta lucha á la que por decidida voluntad de los Estados Unidos hacemos los españoles frente con el esforzado tesón que caracteriza el mil veces probado temple del ánimo de nuestra raza.

Y aunque las referencias de los primeros encuentros vengan á España revelando que no han sido favorables á nuestra causa, no hay que alarmarse tampoco; basta tener presente que la fuerza de España, hállase en el valor de sus hijos; no en el de un día, sino en el resistente y duro que tantas veces hizo coronar las empresas de nuestros predecesores con los brillantes resultados de que la historia nos habla.

Seis ú ocho buques mercantes perdidos en el mar nada significan y nada dicen para mañana.

Esperemos los acontecimientos y cesen hasta entonces las alarmas á las que quizás no den lugar el valor y pericia de nuestros soldados y marinos que seguramente, han de portarse en la guerra como deben y como corresponde á su fama.

## NUESTRO ALBUM

### RETAZOS

IV

*Se amaron con frenética locura,  
Y un eterno cariño se juraron;  
Más vino el tiempo con su helado aliento  
Y las tiernas promesas olvidaron.  
Y después del olvido ¿qué quedó  
De aquella llama intensa y agitada?  
Un destello de luz entre tinieblas  
Un leve rastro de humo; luego... nada.*

V

*Marinero que surcas  
En tu barquilla  
Lós procelosos mares  
con alegría;  
Yo no te evodio,  
Que el mar de unas pupilas  
Es todo mío.*

M. PARDO SARMIENTO

## CANALES DE RIEGO

Los gobernantes se suceden y los días van trascurriendo sin que nuestra nación salga del marasmo en que se encuentra sumida hace tiempo respecto á todo lo que se relaciona con aquello que pudiera dar impulso á nuestra agricultura.

El ánimo más rebelde y la imaginación más despreocupada tienen que fijarse en la desesperante monotonía con que el tiempo pasa, perdiéndose en el vacío los constantes clamores de la opinión inteligente en la materia, que pide una aplicación práctica de los elementos con que se cuenta para el mejoramiento de aquella y un estudio detenido y continuo para que, perfeccionados aquellos se resuelva de una vez nuestra crisis agrícola y se encuentren veneros de riqueza allí donde sin duda alguna existen.

Uno de estos manantiales y de los más ricos indudablemente, lo constituyen los canales; elemento el más fuerte para la prosperidad de la agricultura.

Si la experiencia no hubiese demostrado hasta la saciedad el valor, y la importancia y el desenvolvimiento que dan los canales á las regiones agrícolas, bastaría la estadística y los números para hacer desaparecer todo asomo de duda.

En Lombardia el riego ha hecho aumentar en 76 francos el producto de la unidad de terreno y en el Ródano el aumento ha sido de 8 por 1.

Pero no hay necesidad de recurrir al extranjero, pues sin salir de nuestra nación tenemos datos concluyentes que demuestran lo incomprensible que es el abandono en que nuestros gobernantes tienen cuestión tan importante.

El riego del Canal Imperial de Aragón ha hecho subir los terrenos en la proporción de 30 á 125, y en la derecha del Ebro (Gorria) la subida ha sido de 25 á 1,500.

En Huesca el regadío produce tres veces más que el secano; en Valencia y Murcia seis; en Orense si la tierra de secano vale por ejemplo 283 pesetas, la de regadío 4.000; en Guadalajara la proporción es de 15 á 24; en Burgos de 18 á 60.

¿Para qué más? Con estos datos sobra para demostrar de que modo aumentaría el producto de la agricultura y por lo tanto la riqueza pública.

Así hablan desdeñosamente de nosotros en el extranjero cuando de esta cuestión se trata, y nada justifica el punible abandono en que se tienen asuntos que tanto pueden influir en el fomento y preponderancia de una nación.

Si desde tiempo inmemorial se viene ejecutando la construcción de carreteras y caminos por cuenta del Estado, por considerar que se trata de un servicio público necesario en absoluto para el desarrollo de la vida de los pueblos, ¿qué razón existe para no considerar en igual forma los canales que á mas de verdadera utilidad pública harían aumentar prodigiosamente la riqueza de la nación?

Es una verdadera candidez el dejar esta clase de construcciones á la iniciativa particular, pues en la mayor parte de los casos por falta de elementos, y en otros muchos por ignorancia, lo cierto es que los canales no se hacen y siguen apareciendo pobres, regiones que pudieran ser poderosamente ricas.

Con menos fundamento se han nombrado comisiones de ingenieros en otras ocasiones; no hay nada, pues, que se oponga á que por personal facultativo se recorrieran muchas zonas de España, que á juicio de las divisiones hidrológicas se decretasen para la construcción de canales de riego.

De este modo se lograría interesar á los Ayuntamientos, muchos de los cuales ignoran por falta de conocimientos técnicos, que en sus localidades podría con más facilidad que en otras, hacerse subir considerablemente el valor de la propiedad, con la construcción de un canal ó de una simple acequia.

En esta forma, y si el estado no puede encargarse de ellas, podría auxiliar estas construcciones, y con ello veríamos en breve espacio de tiempo entrar nuestra agricultura en un período de engrandecimiento que contribuiría no poco al de toda la nación.

En el reino de Wurtemberg se han surtido de aguas potables y de riego las llanuras de Rauhem-Alb, abonando la mayor parte de los gastos el Estado y el resto los Ayuntamientos interesados.

En Sajonia existe un Banco agrícola, al cual ha garantido el Estado los trabajos para establecer riegos corriendo a cargo del último los gastos de administración.

Las construcciones para el riego en la India proporcionan al Gobierno inglés más del cinco por ciento de su coste.

Observando estos hermosos ejemplos, y teniendo en cuenta que en España la producción por unidad no llega a ocho hectólitros de trigo cuando en Francia produce quince; sabiendo que la hectárea de secano convertida en regadío cuadruplicaría su valor, no se comprende que no se dé incremento a esta clase de construcciones que en muy corto plazo relativamente podían convertir en regadío cinco millones de hectáreas con muy pocas dificultades.

Esta es una de las reformas que más se imponen y tenga la seguridad el que la acometa de que habrá dado un gran paso para la felicidad de la patria y merecerá el agradecimiento y los plácemes de todos los ciudadanos.

JOSÉ GARCÍA PLAZA.

## REFLEJOS

No adoran otro Dios que el dollar ni hacen otra cosa que lanzar gruñidos: sus voces desatempladas, su conducta baja y artera, propia de un pueblo sin honor, no hacen mella en nuestro ánimo: sus groseros insultos se acogen en esta hidalga nación con el más solemne desprecio y muy pronto hemos de ver si su valor y sus hechos responden a tanta charlatanería. No responderán seguramente, porque, para luchar, no basta el oro, se necesita corazón, y los *cerdos* de los Estados Unidos con su *Napoleón (sic)* a la cabeza, tienen vacío el lugar que debe ocupar órgano tan integrante y muy extendido en cambio el que corresponde al vientre, siempre yankicamente insaciable.

F. H. de la T.

## PARA LA PATRIA

He aquí la lista de las localidades que fueron adquiridas en la función verificada en la noche del martes:

**Palcos:** El Excmo. Ayuntamiento, 50 pesetas; Gobernador militar, 10 id. devolviéndole; D. Gregorio Rodríguez, 50 id.; D. Alejo Salvados, 50 id.; Sr. Ortiz de Pinedo, 20 idem; Director del Banco, 10, devolviéndole; señores Monar y Atard, 50 id.; el personal de Hacienda, 21 id.; Junta auxiliar de la suscripción nacional, 40 id.; un forastero, 10 id.; D. R. P., 14 id. devolviéndole; Excmo. Sr. de Guzmán, 14 50 id. don Ventura Pérez, 7 id.

**Balcos:** D. Pedro Muñoz, cinco, 20 pesetas; D. Pascual Amat, una, 10 id.; D. Enrique M. Repullés, una, 10 id.; señor marqués de Cubas, una, 50 id.; Director de Correos, una, 10 id.; Comandante de la Guardia civil, una, 5 id.; D. Jesus M. Rodríguez, dos, 25 idem; D. Lopé Pérez, una, 5 id.; D. Vitaliano Arés, dos, 7 id.; D. Calixto Fournier, cuatro, 10 id.; D. Andrés Durán, dos, 25 idem; D. Francisco Montes, una, 5 id.; Sr. Tejada, una, 5 id.; Sra. de Jesus Pérez, una, 25 idem; D. Manuel Garvín, una, 3 id.; D. Ramón Aloboresi, una, 5 id.; D. Antonio Longoni, dos, 5 id.; D. Juan Sanchez Monge, una, 50 idem, devolviéndola; D. Sergio Rodríguez Aguilar, una, 5 id.; D. Andrés Ramirez, una, 5 id.; Interventor de Hacienda, tres, 15 idem; D. Ricardo García, tres, 9 id.; D. Joaquín Delgado, una, 5 id.; D. Ildelfonso Díez, dos, 10 id.; D. Bonifacio Jimenez, una, 10 id.; señor conde de Crescente, una, 50 id., devolviéndola; Empleados estación, una, 7 50 idem; D. N. C., tres, 10 id.; un desconocido, dos, 6 75 id.; D. Eduardo León, una, 5 idem; D. Ramón Pascual, una, 5 id.; un estudiante, una, 3 id.; D. Ignacio Martín, una, 5 idem;

D. Leocadio Losada, dos, 5 id.; D. Ignacio de Paz, tres, 15 id.; D. Dionisio Ibarreta, dos, 10 id.; D. José María Balboa, dos, 9 idem; D. Ladislao Aguado, seis, 20 id.

**Sillones principales:** D. Gregorio Arenas uno, 5 pesetas; D. Aureliano Bragado uno, 5 id.; D. Manuel Canales dos, 5 id.; D. Manuel Ortega tres, 15 id.

**Sillones segundos:** D. Pedro Arribas dos, 7 id.

**Sillas primera fila:** D. Valeriano M. Ocaña una, 5 pesetas.

**Sillas segunda fila:** D. Andrés Arribas dos, 5 id.; D. Eudilio Sainz cuatro, 10 25 id.; don Saturnino Martín una, 2 50 id.; D. Ramón Cebreiro una, 2 id.; D. Melaneo Domínguez tres, 15 id.; tres desconocidos, por tres, 6 id.

**Lunetas:** Un obrero dos, 5 id.; un alumno una, 5 id.; D. Antonio Morante una, 2 id.; D. Federico Albehille una, 5 id.; dos alumnos dos, 10 id.; D. Eduardo Lapuente dos, 5 idem.

**Anfitratos:** D. Pablo Sánchez uno, 1 25 id.; D. Félix Rodríguez dos, 5 id.; un extranjero uno, 1 50 id.; D. Agustín de Soto uno, 2 id.; D. Francisco G. Elvira tres, 5 id.; don Eloy Paradinas uno, 2 id.; D. Eleuterio Martín uno, 2 id.; un alumno, 2 id.; otro id. uno, 5 id.; D. Agapito Aguado uno, 2 id.; Sandalio y uno que siempre está dormido uno, 3 id.

**Delanteros de paraíso:** Un socio una, 1 id.; uno en Avila una, 1 id.; D. Pedro Álvarez una, 1 id.; un ciudadano dos, 2 id.; D. Agustín García dos, 2 id.; D. Pedro Lucas una, 1 idem.

**Entradas generales:** D. Herminio Magdaleno una, 1 id.; D. Félix Fernández una, 1 id.; un jornalero una, 75 céntimos; un niño una, 75 id.; D. R. S. una, 1 peseta; D. Francisco Montes dos, 10 id.; D. José Maquena una, 5 id., y D. Juan Cuervo una, 2 id.

En esta lista tan solo figuran los señores que han dado por sus localidades, precio superior al señalado.

Es grande el entusiasmo que reina en Sotillo de la Adrada con motivo de la suscripción para el fomento de la Marina y gastos de la guerra.

La noche que se acordó abrir la suscripción se recaudaron en un momento más de 500 pesetas y se están organizando fiestas religiosas, de teatro y toros para el aumento de aquella.

El Alcalde en representación de la Villa, ha teleografiado al Sr. Sagasta, ofreciéndose incondicionalmente al Gobierno.

## LOCAL Y PROVINCIAL

Se ha acercado a nuestra redacción el reputado maestro de música de esta capital don Robustiano Martín, que enterado de las afirmaciones hechas en nuestro número de ayer por la comisión organizadora de la función dada en el Teatro Principal, y siendo en parte mexactas aquellas, nos ruega hagamos constar, que la comisión fue quien solicitó su cooperación para la aludida fiesta como lo prueba una carta que le fue dirigida, y después de aceptar el Sr. Martín, teniendo en cuenta el patriótico fin de aquella, y de contar con otros distinguidos artistas, los cuales no vaciaron en formar parte de la orquesta, se le participó a última hora que ya no era necesario su concurso, resolución que lamentó D. Robustiano Martín, no tanto por él cuanto por los compañeros de profesión a quienes había comprometido.

El *Boletín oficial* publicará la relación nominal de los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897, que por virtud de la Real orden de 21 del actual, deben reconcentrarse en esta zona el día 5 del próximo mes de Mayo.

Se han recibido los títulos de maestros de primera enseñanza superior de D. Federico Resina López y Doña María de la Soledad Catalina Cerro.

Por el rectorado se ha concedido un mes de

licencia a Doña Elvira Sáez Ramos, maestra de San Esteban de los Patos.

Nuestro estimado amigo, D. José María Bonilla, Tenedor de libros que fue de la Intervención de esta provincia, ha sido destinado a prestar sus servicios en el Ministerio de Hacienda.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El 17 del corriente se verificó en el Barco la subasta del nuevo Hospital de San Miguel, cuyas obras fueron adjudicadas a D. José López Huerta, único postor que presentó pliego. El derribo del antiguo edificio ha comenzado ya.

Por gestiones del Excmo. Sr. D. Francisco Silvela, y a petición de nuestro amigo don Juan Arrabal, maestro del Barco, ha sido concedida a la escuela de niños que éste dirige, una colección escogida de libros para Biblioteca popular, según orden de la Dirección general de Instrucción pública de 19 de los corrientes.

Felicitemos a la villa del Barco por esta mejera.

Las sesiones del Ayuntamiento se celebrarán en lo sucesivo, a las tres y media de la tarde.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el plano de la verja ó antepecho que se ha de colocar en el nuevo mercado.

Ha sido elegido síndico del gremio de abogados, nuestro estimado y particular amigo, D. Félix Bragado.

A las once de la mañana del próximo domingo, se reunirán los militares pasivos, para acordar el medio de contribuir para la suscripción nacional.

La reunión se verificará en las escuelas sitas en la calle de San Millán, número 2.

Dice *El Imparcial* que parece ser que los excedentes de cupo de 1897 llamados al servicio de las armas, después de recibir la instrucción, recibirán licencia hasta que las necesidades de la guerra hicieran necesario volver al servicio de las armas.

El conocido industrial D. Lucas Martín, ha entregado al Casino «Hijos del Trabajo», dos magníficos floreros de china, en los cuales y grabados en fuego, está la imagen de la Santa.

Dichos floreros serán rifados, destinando su producto a la suscripción nacional.

Hoy 29 se verificarán ante la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, los juicios de esención y revisión, correspondiendo a los pueblos siguientes: Cuevas del Valle, Gavilanes, Guisando, Mijares y La Parra.

Mañana 30, corresponde a los de Mombeltran, Pedro Bernardo y Poyales del Hoyo.

### MATADERO PÚBLICO

Día 27.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, siete carneros, cuatro ovejas, diez y nueve corderos y tres cerdos, con un peso total de 128 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 54 pesetas 46 céntimos.

### JUZGADO MUNICIPAL

Día 27.—Defunciones: Emeterio Sánchez y Casimiro García.  
No hubo nacimientos.

### EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

## LA GUERRA

### Una victoria.

Se ha confirmado la noticia de que la cañonera *Ligera* había causado averías al torpede-

ro *Cushing*, de la marina norteamericana, proyectil de aquella perforó el casco de y le causó otros daños de consideración, dando inútil para la navegación.

Este suceso ha producido en Londres entusiasmo, lo que demuestra, como apreciamos, que si el gobierno británico es lado de los yankees, el pueblo inglés simpatiza por España.

### Otra victoria.

Se saben más detalles del apresamiento de Filipinas de una fragata norteamericana que nos anticipó por telégrafo al corresponsal en Madrid.

El gobernador de Ilo-Ilo fue quien anticipó al capitán general de aquellas islas había entrado en aquel puerto la fragata americana *Sapanali*, con carga de 1.640 toneladas de carbón y dotación de 13 hombres cañonero español *Elcano* fue el que la caza.

### Barcos españoles apresados.

Además del importante vapor *Panama* que ayer dimos cuenta, lo han sido el *Estío Bolívar*, que se dirigía a Cárdenas do de burlar el bloqueo y llevaba sesenta pesos en plata; el vaporcito *Uto* que el carbón para los barcos españoles que hay en la Habana, y la goleta *El Mil* toneladas de azúcar. El *Bolívar* y fueron capturados por el torpedero norteamericano *Terror*. Las tripulaciones de barcos se dice que no serán considerados prisioneros de guerra.

### Devolución de presos.

Asegúrase que Mac-Kinley ha dado que la tarea de apresar barcos que no víveres ni carbón, no es digna de la marina norteamericana.

Parece que Inglaterra se opone a esta lización de los barcos mercantes.

Al mis no tiempo circula el rumor de las presas serán devueltas, lo cual disgusta grandemente a los marinos.

Háblase de crear un tribunal internacional para la devolución de presas entre los Estados Unidos.

### Conferencias.

Las tienen frecuentemente los filipinos con el generalísimo Miles, acerca de la manera de hacer la campaña y del modo como han de ayudarse insurrectos y yankees.

En una entrevista que con Máximo G. ha tenido un general norteamericano, el mero se comprometió a acompañar con snayas a las fuerzas de los Estados Unidos indicó Caibarien como lugar para desembarco y fortificarle con objeto de darle centro de operaciones en la isla.

### Torpedero que huye.

Un telegrama de la Habana dice que el torpedero norteamericano que estaba cuando ayer un reconocimiento a la entrada de la bahía de Cárdenas, tuvo que retirarse toda presa porque las baterías de tierra hicieron varios disparos.

### Miedo.

La idea de que los barcos de guerra norteamericanos están cerca de los Estados Unidos es una obsesión que domina en Nueva York en toda la costa.

Varios periódicos aseguran que parte de la escuadra española se halla cerca de la costa de Cuba.

### En Puerto-Rico.

Por si los buques norteamericanos tratan de bombardear la capital de esta isla se colocan minas a la entrada del puerto llenando de dinamita varios lanchones para comunicación con tierra para producir explosión, si es preciso, y en la costa se activando mucho las obras de defensa.

### En Filipinas.

Se confirma la noticia de que el capitán Aguinaldo, ha embarcado en un buque yankee, con objeto de internarse en Filipinas para ponerse al frente de un nuevo movimiento revolucionario. Como le hubieran fusilado cuando se rindió, no hubiera ido a Filipinas, pero es claro, en vez de haberle dieron dinero.

El general Augusti ha publicado una alocución patriótica excitando al pueblo a combatir contra el enemigo.

Parece que la escuadra española de Manila, ha ido á situarse frente á la entrada de la bahía de Subic, que es á donde se cree que van los barcos norteamericanos.

**El vapor Monserrat.**

Se ha confirmado la noticia que nuestro corresponsal nos dió de haber llegado á Cienfuegos este hermoso vapor de la Compañía trasatlántica. Llevaba provisiones, pertrechos de guerra y 500 soldados. Trató de entrar en el puerto de la Habana pero visto por la escuadra americana, salió un buque en su persecución, sin conseguir darle alcance y burlando la vigilancia de los demás cruceros yankees, consiguió arribar á Cienfuegos.

**Variedades.**

**LOS YANKEES EN VERSO**

Ya mister Mac-Kinley, cochinamente, ha soldado el Mensaje que viene á ser en suma y sin retóricas arrojarlos el guante. La concesión del armisticio nada les importa á los yankees y á las potencias les importa menos, por lo visto el desaire. Con tal de que el gobierno no se achique, no hay que apesadumbrarse; se salvará el honor, que es lo primero, para esta patria grande. Nos dejan solos las potencias. Vaya, pues que Dios se lo pague. Ya verán que en España todavía hay potencia bastante!

\*\*\*

Lo de los yankees, Pascual, mucha gravedad encierra, y si no tenemos guerra España queda muy mal. —Pero una guerra entre hermanos. —¿Hermanos? —Si, no te asombres —Si los yankees no son hombres. —¿Qué son los yankees? —Marranos.

Y no pierda la esperanza de romperles el hocico. —Pues si son marranos, chico, principiemos la matanza.

**BIBLIOGRAFÍA**

**El Libro del Jurado por D. José García Romero de Tejada. Abogado Fiscal de la Audiencia de Madrid.**

Al dar cabida en estos días y en la sección correspondiente de nuestro diario, al anuncio de la obra, á que, también con gusto, dedicamos estas líneas, nos proponíamos dar á conocer un libro de gran utilidad y de mérito reconocido, cuya lectura despierta singular interés y que es á la vez obra indispensable de consulta para Jueces y Magistrados, Letrados y Jurados. Faltaba tiempo hace en España un libro como éste, consagrado al estudio del derecho penal en cuanto á los Jueces de hecho importa y á su competencia hace referencia, facilitando la inteligencia del Código, su aplicación, acumulando y reuniendo en su lugar respectivo, como segura fuente de conocimiento, todos los antecedentes necesarios para juzgar con acierto en un caso determinado; esto es; texto de la ley, doctrina ó comentario claro y sencillo, jurisprudencia en forma de completísimo repertorio y todo ello reducido á breve espacio y á los mas sencillos términos, de suerte y modo que, al tratarse de un delito de homicidio, por ejemplo, hallen cuantos deseen ilustrarse todo lo referente á su calificación y pena, desde los elementos integrantes de aquella, hasta redactadas las preguntas que han de formularse al Jurado para obtener un veredicto justo y las penas que en todos los supuestos corresponde aplicar.

Labor meritísima que representa un infatigable afán de facilitar el sentido y alcance de la ley sancionadora: Libro que ofrece grandes comodidades para el estudio y que resulta sobre todo encomio provechoso. Por nuestra parte, sin conocer á su autor más que por sus escritos y por las recientes referencias que de sus conocimientos y brillantez de palabra nos trasmite la prensa de Madrid con motivo del célebre proceso visto en la

Audiencia de la Corte, nos permitimos recomendar con el mayor interés tal obra, seguros de que han de agradecer nos la indicación á los dignos funcionarios de nuestra Audiencia provincial, al ilustre Colegio de Abogados y á cuantas personas llamadas sean á formar parte de los Tribunales populares.

Felicitemos pues, sinceramente al Sr. Romero de Tejada, por su concienzudo y brillante «Libro del Jurado».

**SECCION RELIGIOSA**

**Santoral.**

Sábado 30.—San Pelagrino cf. y Santa Catalina de Sena virgen.

**Cultos.**

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la R. serva.

En la Iglesia de las Dominicas (Mosen-Rubí) fiesta solemne á Santa Catalina; á las ocho Misa de Comunión general para las niñas educadas en el Colegio; á las cinco y media la mayor con S. D. M. M. que quedará todo el día. A las cinco Estación, Rosario, Sermón, cánticos á la Santa y Reserva.

En San Juan y la Santa sigue la Septena á San José, á las seis y á las cinco respectivamente. —y en esta segunda Iglesia la Salve según costumbre á las seis y media.

En la Capilla de las Nieves sigue la Novena al Santo Patriarca.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochece.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Coronación en las Madres.

La misma Corte de María hará en San Vicente la Preparación á las Flores de Mayo, comenzando á las seis de la tarde y habiendo Rosario, Plática, que dirá el Sr. D. Julián Camarero. Capellan de San Segundo, el ejercicio del día, cánticos y Reserva.

**ÚLTIMA HORA**

**Alcance postal.**

Madrid, 28.

**BOMBARDEO DE MATANZAS**

Según la Agencia Fabra, un despacho de Cayo Hueso fechado esta mañana dice que los acorazados americanos *New York*, *Cincinnati* y *Puritan* bombardearon ayer los fuertes que defienden la entrada de la bahía de Matanzas.

Añade que el bombardeo comenzó á las doce y cuarenta y cinco de la tarde pero que no duró más que media hora, de lo cual se deduce que las fuerzas yankees fueron recha-

zadas, aunque otra cosa quieran dar á entender los corresponsales de la prensa de los Estados Unidos en Cayo Hueso, los cuales no hacen más que propalar las más absurdas noticias desde que se rompieron las hostilidades.

**Mas sobre el bombardeo.**

Los primeros despachos recibidos en Cayo Hueso, de origen yankee, afirmaban que en el ataque de ayer contra Matanzas las pérdidas sufridas por los españoles fueron grandes; pero un despacho de la misma procedencia, recibido á las diez de la mañana, dice que nada puede asegurarse de una manera definitiva sobre las pérdidas que tuvieron los españoles durante la media hora.

La ciudad de Matanzas, que está á siete kilómetros de la entrada de la bahía, no ha debido sufrir daño alguno, dada la distancia en que se colocaron los buques yankees.

Todo hace creer, á juzgar por lo contradictorio de las noticias, que el ataque contra Matanzas ha sido un verdadero descalabro para los yankees.

**En Filipinas.**

Esta tarde ha circulado en París, según telegrama que el *Heraldo* acaba de recibir, el rumor de que la escuadra española en Filipinas había obtenido una victoria sobre la americana. Dicho rumor adquirió gran consistencia en Bolsa. Se ha dicho que los barcos españoles habían echado á pique tres *briks* yankees. Como se trata de un rumor no debe dársele completo crédito hasta no estar confirmado.

**Conferencia importante.**

Se dice que la han tenido los emperadores de Alemania y Austria, en Dresden, y que acordaron en cuanto ocurra el primer combate, la intervención de las potencias bajo la base de la independencia de Cuba.

Corresponsal.

**POR TELÉGRAFO**

Madrid 29, (12<sup>30</sup> noche.)

Un acorazado yankee varó frente á Dimas (Pinar del Rio). Suponésele totalmente perdido.

Corresponsal.

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Debía padecer de la vista, porque usaba gafas azules, que le tapaban los ojos por completo.

Aun cuando iba vestido con absoluta correccion, no parecía del oficio, y todo lo mas podia pasar por ser un secretario ó un escribano.

También llevaba su carte debajo del brazo.

Saturnino tomó dos billetes de primera clase para Sucy-en-Brie, los dos viajeros bajaron las anchas escaleras que conducen á las salas de espera, pasaron por ellas al anden y se instalaron en un coche donde habia ya otros viajeros, y sin hablar una palabra se sentaron uno frente al otro.

En cuanto el tren se detuvo en la estación de Sucy-en-Brie, bajaron y Saturnino se dirigió al primer labriego que encontró y le dijo:

—¿Tiene Vd. la bondad de decirme qué camino debo seguir para ir á la granja de los Rosales?

El labriego le respondió.

—Precisamente voy en direccion de la granja, y si no le molesta á Vd., podemos ir juntos.

Aceptada la oferta, fueron juntos hasta llegar á unos cien pasos de la granja, á cuya puerta llamaron, saliendo Verónica á abrirles.

Al ver á aquellas dos personas que para ella no podian ser mas que dos magistrados en el servicio de sus funciones, la criada se sobresaltó sin saber por qué.

—¿Qué desean Vds.?—les preguntó muy asustada y con cierto recelo respetuoso.

Saturnino le contestó glacialmente:

—Deseo hablar á la llamada Verónica Jattier, que es Vd. según creo?

—Sí, señor—contestó;—tengan Vds. la bondad de entrar.

Los dos hombres entraron y en cuanto llegaron á la sala del piso bajo y cerró Verónica la puerta. Saturnino hizo una seña á su compañero.

Este fué á sentarse cerca de la mesa, donde colocó su cartera abierta, sacó del bolsillo un tintero portátil, le quitó el tapon, cogió una pluma, la mojó y esperó.

—¡Es decir que estamos perdidas!—exclamó Teresa con la mayor desanimación.

—¿Por qué?—replicó la madrastra.—Dauveribe está loco; en el manicomio, de donde le han ayudado á evadirse, no saben ni tu nombre ni el mio. No hay obstáculo que nos impida responder á la acusacion que sobre nosotras lanzase. El hombre que nos acusa ha perdido la razon. Elija Vd. entre la asercion de un loco y la nuestra. De seguro no será al loco al que crean.

—Pero ¿y si curara y recobrará la razon?

—¿Tendría que probarlo, y eso no es fácil! De aquí á entonces sabremos indudablemente lo que se propone la condesa de Kourawieff. Ten la seguridad de que si entabla la lucha entre ella y nosotras encontraré armas con que combatirla.

—Y la víctima de esta lucha será, como siempre, Gastón! ¡El, que ha sufrido ya tanto y durante tanto tiempo! ¿Será preciso que sufra de nuevo?

—¿Le compadece?

—¡Con toda mi alma! ¿Cree Vd. que he podido olvidar que le amaba? ¿Puedo olvidar al padre de la hija que me ha robado usted y á quien lloraré eternamente? Estoy casada. He sido, como debía serlo, una mujer honrada y cariñosa que he ocultado sonriéndome las heridas de mi corazon, que manaban sangre... Hace veinte años que llevo puesta una careta, que parezco feliz y que hubiera debido serlo, porque reuno todos los elementos para gozar de la dicha mas perfecta; pero los recuerdos del pasado envenenan mis alegrías y me roban el sueño todas las noches... ¡Ah! con que fervor he pedido á Dios que me conceda el olvido cuando por segunda vez fui madre... creí que el nacimiento de René podría hacérmelo conseguir... al menos así lo creía...

¡Vana esperanza! ¡Dios no accedió á mis ruegos! La nueva maternidad me recordaba sin cesar la anterior... René me hacía á mi pesar, pensar en Paulina... Todo esto es obra de Vd., madre mía, y no puedo comprender en qué pueda consistir que habiendo usted á ciencia y paciencia causado tantos males, la dejen á usted vivir los remordimientos...

—Es una fortuna que viva para salvarte del trance en que hoy te encuentras—respondió secamente la madrastra.—No me arre-

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos. Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelos de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE CARRUAJES DE D. JUAN CARMONA PÉREZ**

COCHES A LA ESTACION PARA VIAJE Y DE PASEO

Servicios de todas clases á precios económicos. Se reciben avisos en las cocheras del establecimiento, Carretas, 10, y en la Administración de Loterías de D. Eugenio Martín, Portales del Mercado Grande. El servicio de esta casa es el más completo de la ciudad. 25-30

**EL ECO DE LA VERDAD**  
DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

**PAGO ADELANTADO**

**ROBERTO DALE**  
PROCURADOR

**CASTRO URDIALES (Santander)**

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos. Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares. Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos. Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados. Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales. Peritos mercantiles—Corredores marítimos —Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

**Su precio 25 pesetas obra.**

**CONSULTAS GRATUITAS**

plento del mal que haya podido hacer, puesto que gracias á él he conseguido que llegues á ser rica, respetada y envidiada de todos. Intentan hoy resucitar un pasado que nos deshonraría; pero tranquilízate, que estoy yo aquí, que no he perdido un ápice de mi energía de otros tiempos, y ya verás como sé probárselo á quien nos ataque. Ten calma, te repito... Nada de aterrorizarse prematuramente. La condesa se presenta amenazadora. Me encontrará frente á frente, y créeme, sabré hacerla callar... Con que espera sin miedo... respondo de todo!

—Esperaré... Pero decidme... deseo una palabra acerca de mi hija.

—¿Qué?

—¿Vive?

—Sí.

—¿De veras?

—Te lo juro.

—¿Y es feliz?

—Todo lo feliz que es posible serlo en este mundo...

—Descaría verla.

—La verás, te lo prometo.

—¿Cuándo?

—Quizás muy pronto.

—¿Y por qué no en seguida?

—Porque no debemos arriesgar ningun paso que pueda comprometernos hasta saber lo que quiere de nosotros la condesa de Kourawieff. Es preciso no dar armas contra nosotras. Vamos, anda, véte á acostar; ten paciencia, y no tengas miedo...

Teresa tuvo un conato de sublevación; pero su debilidad de carácter la hizo, como siempre, doblegarse á la voluntad de su madre.

Bajo, pues, la cabeza, y se retiró desesperada á sus habitaciones.

XL

La madrastra se dejó caer desfallecida en la butaca y se absorbió en profunda meditación en cuanto se quedó sola.

El peligro que tanto á ella como á su hija amenazaba no podía ofrecer la menor duda, pero ¿qué clase de peligro era?

Cuanto mas reflexionaba, era mayor su evidencia de que el enigma era inexplicable para ella, y no se cansaba de repetir:

—No lo entiendo...

¿Y cómo era posible que lo entendiera, ignorando que por testamento Pablo Gaussin habia dejado unos millones, que eran los que codiciaba la condesa?

¿En qué podían venir á parar las amenazas del relato de la condesa?

A nada, puesto que Verónica Jattier habia jurado guardar el secreto, y habia cumplido su palabra dejando á Rosa en la ignorancia mas absoluta de los nombres de su padre y de su madre. La señora de Konrawieff buscaba á Paulina, pero ¿para qué?

¿Qué interés podia tener en encontrarla?

Ninguno.

Rendida, enervada de ver que el devanarse los sesos á nada la conducía, acabó por decir:

—¡Mañana será otro día! Durmamos esta noche. Y se acostó; pero no consiguió dormir.

\*\*

El día siguiente á las nueve de la mañana, se apeaban dos sujetos de un coche de alquiler en la estacion del camino de hierro de Vincennes, en la plaza de la Bastilla, y se encaminaban al despacho de billetes de la línea de Brie-Comte-Robert.

De los dos conocemos á uno de ellos, era Saturnino Renault, el agente de negocios de la calle de Grenelle-San-Germain el malvado que estaba al servicio de la condesa Kourawieff.

Vestido de negro y corbata blanca, llevaba bajo el brazo una cartera como de notario.

Al verle, por su traje, su cartera, su aspecto solemne y afectada gravedad, era imposible no tomarle por un funcionario de la carrera judicial.

Su acompañante tenía traza de ser mucho mas joven que él, á pesar de los mechones grisís que poblaban su cabeza.

En cuanto á la cara, era absolutamente imberbe.